

## ANEXO DE CONTRATO DE MANTENCIÓN ASCENSOR

En Santiago, a 07 de diciembre de 2018, entre la **BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL**, RUT N° 60.203.000-8, representada por su Director **DON MANUEL ALFONSO PÉREZ GUÍÑEZ**, ambos domiciliados, para estos efectos, en calle Huérfanos # 1117, segundo piso, oficina 221, comuna y ciudad de Santiago, en adelante la "Biblioteca" por una parte, y, por la otra, **ASCENSORES SHINDLER S.A.** RUT N° 93.565.000-3, representada por Don Luis Pérez Smith, Cédula Nacional de Identidad N° 10.543.224 - 0 y Don Carlos Córdova Álvarez Cédula Nacional de Identidad I N° 14.193.846-0 en adelante "el contratista", ambos domiciliados para estos efectos en Av. Nueva Providencia N° 1901, piso 14, Providencia, Santiago, acuerdan el siguiente anexo de contrato.

### PRIMERO: ANTECEDENTES

Mediante contrato de fecha 17 de noviembre de 2005, la BCN contrató a **ASCENSORES SHINDLER S.A.** RUT N° 93.565.000-3, la mantención de un ascensor marca "Lift Control" en el edificio del Congreso Nacional en Valparaíso.

### SEGUNDO: VIGENCIA

En atención a que el señalado contrato no tiene definida su fecha de vencimiento, las partes acuerdan que la vigencia del contrato vigente expira el día 31 de diciembre de 2019.

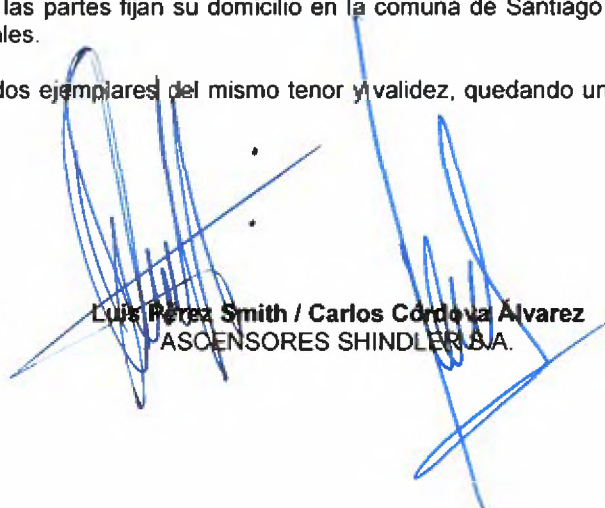
### TERCERO: DOMICILIO DE LAS PARTES INVOLUCRADAS

Para los efectos de este contrato las partes fijan su domicilio en la comuna de Santiago y se someten a la jurisdicción de sus tribunales.

El presente contrato se firma en dos ejemplares del mismo tenor y validez, quedando uno en poder de cada parte.



**MANUEL ALFONSO PEREZ GUÍÑEZ**  
Director  
Biblioteca del Congreso Nacional  
De Chile



**Luis Pérez Smith / Carlos Córdova Álvarez**  
ASCENSORES SHINDLER S.A.



CBT/GCA/ADL/MMV

Distribución:  
Abogado DAF